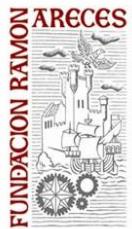


España destaca por ser una sociedad longeva y con una tasa de infecundidad muy elevada. En 2014, el porcentaje de personas de más de 65 años era del 18%, y la tasa de fecundidad se situaba en 1,2 hijos por mujer, una de las tasas más bajas del mundo según datos del Banco Mundial. Esta situación pone en entredicho la sostenibilidad a largo plazo del sistema público de pensiones que se basa en un sistema Pay-As-You-Go (PAYG), donde el importe de las pensiones se financia con las cotizaciones de los trabajadores en el mismo año. Muchas voces advierten que el problema real es el desequilibrio entre el número de contribuyentes a la Seguridad Social en relación al número de perceptores de algún tipo de pensión. Esta pérdida de contribuyentes en comparación al número de pensionistas se está estudiando sobre todo en relación al elevado paro de los jóvenes o en relación a los adultos mayores, ya sea por su salida prematura del mercado de trabajo o el aumento de los pensionistas derivado del envejecimiento poblacional. Sin embargo, son pocos los trabajos que se centran en analizar qué efectos puede tener la participación laboral de la mujer sobre esta relación entre contribuyentes y perceptores. España es uno de los países europeos donde la presencia de la mujer en el mercado de trabajo es más reducida. La baja participación en estos países se debe a factores históricos, ya que las generaciones más avanzadas ya mostraban menores tasas de participación. Pero en la actualidad, se repite el mismo patrón en relación a las mujeres que se vuelven madres. Según datos de Eurostat para el año 2013, el porcentaje de madres ocupadas con hijos menores de 6 años era del 57% en España. En otros países, como Francia, se situó en el 69%, y llegó hasta el 80% en el caso de Suecia.

Este estudio pretende investigar la relación entre la baja participación laboral de la mujer y la sostenibilidad del sistema de pensiones. En concreto, se quiere estudiar bajo qué escenarios el equilibrio entre contribuyentes y receptores de pensiones de jubilación se pone en riesgo, y qué contribución tiene la participación femenina. Durante las tres últimas décadas, los distintos análisis sobre la situación de las mujeres en el mercado laboral español han indicado la baja participación de ellas en relación a la actividad masculina. Además, los datos muestran que hombres y mujeres tienen comportamientos laborales distintos. Ellas tienden a ser más inactivas, trabajan menos horas, están más presentes en el trabajo a tiempo parcial y continúan teniendo más presencia en el paro. Asimismo, tales estudios también documentan el aumento de las discriminaciones laborales de tipo indirecto, como la discriminación salarial y la segregación ocupacional. La voluntad de entender las diferencias entre hombres y mujeres en el ámbito laboral ha conducido a la necesidad de mostrar la conexión entre mercado de trabajo y familia. Esta conexión permite entender el porqué de la baja participación femenina en el mercado de trabajo. En la mayoría de países occidentales, la carga de trabajo doméstico y de cuidado recae casi de manera exclusiva en las mujeres, aunque su participación laboral haya aumentado considerablemente. En cambio, los hombres se han ausentado del espacio doméstico, y la mayor participación de la mujer en el mercado laboral no ha ido acompañada de un aumento significativo de la participación masculina en el ámbito doméstico y familiar. Además, las diferencias de género en la distribución de los tiempos varían a lo largo del curso de vida de los individuos. Todos los estudios indican que una de las transiciones más importantes en este sentido es la paternidad. El hecho de tener hijos parece profundizar en las relaciones tradicionales de género, y las parejas se vuelven más tradicionales, en relación a la división del trabajo, después del nacimiento del primer hijo. Los padres suelen ampliar sus jornadas laborales, aportando también mayores ingresos, y las madres tienen a reducirlos y responsabilizarse del cuidado de los hijos. Para aquellas que deciden seguir trabajando, el panorama tampoco es muy alentador. La llamada "doble jornada" o "doble carga" obstaculiza las oportunidades laborales de las mujeres, y las sitúa en clara desventaja respecto a los hombres.

El presente estudio quiere contribuir al conocimiento sobre la sostenibilidad de las pensiones en la medida que (1) pone el acento en las dinámicas del mercado de trabajo, superando argumentos basados únicamente en el envejecimiento demográfico, y (2) apunta a la baja participación laboral femenina como un elemento clave del debate, aportando nuevas ideas acerca la discriminación laboral de la mujer en España. Además, teniendo en cuenta los nuevos escenarios que se abren a partir de la entrada en vigor de la nueva reforma del sistema de pensiones (Ley 5/2013) el 1 de enero de 2013, el presente estudio contribuirá a la comprensión de los efectos que esta reforma puede implicar en la relación entre cotizantes y beneficiarios, así como los cambios en los comportamientos laborales de la población. De entrada se plantean tres hipótesis de partida. En primer lugar, el estudio sugiere que la baja participación laboral femenina afecta el desequilibrio entre contribuyentes y perceptores de la Seguridad Social, de manera que si aumentara tal participación este desequilibrio se



LA SOSTENIBILIDAD DE LAS PENSIONES DESDE UNA PERSPECTIVA DEMOGRÁFICA: EL AUMENTO DE LA ACTIVIDAD LABORAL FEMENINA Y LA MEJORA DE LA RELACIÓN CONTRIBUYENTES / PENSIONISTAS

Elisenda Rentería Pérez (Universidad Autónoma de Barcelona)

XV CONCURSO NACIONAL DE AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES

Convocatoria 2016

reduciría. En segundo lugar, se propone que las transiciones entre empleo y desempleo, o entre actividad e inactividad, son más frecuentes entre las mujeres que los hombres, y tales transiciones también reducen el equilibrio entre contribuyentes/pensionistas. Además, se debe tener en cuenta que las dificultades de transitar de desempleo a empleo, y de inactividad a actividad, representan un freno a la incorporación laboral y participación en el mercado de trabajo. Finalmente, teniendo en cuenta que la participación laboral de las mujeres con hijos menores, en especial con edades comprendidas entre los 0-6, es de las más bajas, el estudio plantea que un aumento de la participación laboral de este colectivo concreto supondría una mejora sustancial en la relación contribuyentes/pensionistas.

Para estudiar estas hipótesis, se utiliza una metodología basada en tablas de vida de trabajo (work-life tables). Los métodos basados en tablas de vida han sido ampliamente usados por demógrafos, actuarios o analistas de salud pública, y aplican los principios de construcción de una tabla de vida (o de sobrevivencia) a procesos de transición entre otros eventos, en nuestro caso, la transición observada es entre estados de la vida laboral. Cuando existe más de un estado entre el que transitar, la tabla de vida se denomina tabla multiestado. El modelo en el que se basa este método es un modelo Markov de tiempo continuo donde las tasas están fijas dentro del intervalo de edad y sólo cambian entre intervalos de edad. Para el caso concreto de nuestro estudio, esta metodología permite medir el tiempo que un grupo de individuos pasa en cada estado del mercado de trabajo (activo, ocupado, con baja laboral, etc.) y la probabilidad de transición entre estados. La metodología se aplica a todas las mujeres de 16 años o más. Una vez estimadas las tablas de vida de trabajo se realizarán ejercicios contrafactuales que permitirán estudiar cómo cambia la relación contribuyentes/receptores en función de diferentes escenarios en el mercado laboral femenino. Se utilizan dos bases de datos, la Muestra Continua de Vidas Laborales y la Encuesta de Población Activa. La primera permite un seguimiento longitudinal de los individuos para estimar las probabilidades de transición entre estados relacionados con el mercado de trabajo. La segunda, complementa estos datos proporcionando información de las mujeres que permanecen inactivas.

*Todos los derechos de propiedad intelectual son del autor. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la obra sin autorización expresa del autor.

© FUNDACIÓN RAMÓN ARECES. Todos los derechos reservados.